



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados

2020

**Principales
resultados**

ACNUR

México



© 2021 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Todos los derechos reservados. Las reproducciones y traducciones son autorizadas, siempre que se reconozca al ACNUR como la fuente.

Contenido

Prólogo	5
Contexto operativo en 2020 y respuesta de ACNUR	6
ACNUR México en cifras	12
Trabajando con otros socios	
Financiamiento	
Respuesta a la Covid-19	
Garantizar el acceso a la protección y las respuestas de protección	22
Acceso al asilo	
Trabajando con la COMAR	
Asistencia legal	
Protección comunitaria	
Protección de la niñez	
Prevención y respuesta ante la violencia de género	
Trabajo con personas con necesidades específicas	
Condiciones de recepción y asistencia humanitaria	34
Albergues	
Intervenciones en efectivo (CBI)	
Apoyo para las comunidades de acogida	40
Soluciones duraderas para las personas refugiadas	44
Educación	
Integración socioeconómica	

2020
Principales
resultados
ACNUR México

Prólogo

El duro golpe que sufrió la humanidad debido a la COVID-19 tuvo un profundo impacto en la dinámica de migración y desplazamiento forzado en México y la región en 2020. El ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, realizó los ajustes necesarios a su programa para hacer frente al impacto de la pandemia y prepararse para el aumento inevitable de solicitudes de asilo, una vez que se redujeran las restricciones de movimiento en Centroamérica. Por lo tanto, fue un año de marcada interrupción, pero también de continuidad, ya que se mantuvo la tendencia prolongada del aumento en las solicitudes de asilo.

En marzo de 2020, México declaró como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por COVID-19. Los desplazamientos de la población desde Centroamérica disminuyeron a causa de las restricciones de viaje en esta región. México dispuso que el registro de las solicitudes de asilo fuera una actividad esencial, y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) permaneció abierta, registrando solicitudes. El ACNUR brindó apoyo a la COMAR para realizar una transición parcial hacia el procesamiento a distancia. También se proporcionó apoyo y asesoramiento técnico para simplificar el procesamiento, lo que posibilitó un aumento en la capacidad de procesamiento y la cantidad de solicitudes resueltas.

Conforme al compromiso global de permanecer y cumplir, el ACNUR continuó operando. Cuando fue posible, actividades como el registro se realizaron a distancia. Si bien se suspendieron las reubicaciones para apoyar la integración local, posteriormente se reanudaron de conformidad con un protocolo sanitario elaborado con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Asimismo, se intensificó el trabajo con los albergues para ayudarlos a limitar los riesgos para la salud pública mientras seguían funcionando.

México emprendió una importante reforma del sistema de salud pública y, con base en los compromisos asumidos en el Foro Mundial sobre los Refugiados en 2019, la nueva legislación prevé el acceso de las personas que se encuentren en el territorio mexicano a los servicios de salud pública, lo cual incluiría a

personas refugiadas y solicitantes de asilo. Para apoyar a las comunidades de acogida, el ACNUR intensificó la ayuda a los hospitales públicos, lo que incluyó la entrega de respiradores auxiliares, en una iniciativa coordinada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, y de equipos de protección personal (EPP) junto con autoridades sanitarias nacionales y locales.

Las causas fundamentales del desplazamiento forzado en la región se mantuvieron, y el ACNUR se preparó para un aumento en el número de solicitantes de asilo en 2021. La Oficina aumentó la cantidad de personal financiado en COMAR. Se previó el apoyo adicional a las autoridades de protección de niños, niñas y adolescentes gracias a las reformas legales que ampliaron la protección de la niñez migrante y solicitante de asilo, al establecer que no pueden ser detenidos.

La Oficina aumentó la capacidad del programa de integración local y estuvo preparada para incrementar la cantidad de beneficiarios de manera considerable. El Instituto Nacional de Migración (INM) optimizó los procedimientos para la emisión de documentos de identidad. El ACNUR expandió más su presencia mediante el establecimiento de nuevas oficinas en Palenque, Guadalajara y Ciudad Juárez, y el respaldo a los equipos de protección en el norte de México.

En 2021, las prioridades fundamentales comprenden aumentar la cantidad de bancos que abran cuentas para personas refugiadas y trabajar con actores en materia de desarrollo para mejorar la educación y la atención médica en localidades clave de acogida de personas refugiadas en el sur de México.



Mark Manly
Representante
Mayo 2021

©UNHCR/PI Mexico




UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Construcción del primer albergue para personas refugiadas y solicitantes de asilo en México, financiado por ACNUR y operado por nuestro socio Hospitalidad y Solidaridad en Tapachula. El albergue tiene espacio para 300 personas. Construido con materiales reciclados para reducir el impacto ambiental, también cuenta con paneles solares y un pequeño jardín para cultivar alimentos.

Contexto operativo en 2020 y respuesta de ACNUR

El rápido aumento de las solicitudes de asilo en México que observamos en 2019 continuó en el primer trimestre de 2020 y planteó múltiples desafíos para el sistema nacional de asilo, desde el registro de las solicitudes hasta la adjudicación. La pandemia de COVID-19 exacerbó la situación, incluso cuando las restricciones de circulación en Centroamérica ocasionaron una disminución considerable en la cantidad de personas que llegaron a México. A partir del 1 de abril, México declaró una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, y suspendió las actividades no esenciales en los sectores público, privado y

social. No obstante, el acceso al sistema de asilo permaneció abierto, y la COMAR siguió registrando nuevas solicitudes, incluso mientras los plazos de procesamiento dispuestos por ley estaban suspendidos debido a la pandemia. Además de registrar nuevas solicitudes, la COMAR pudo procesar casos de forma remota y, según los datos, su capacidad de procesamiento muestra un aumento considerable. El ACNUR, también hizo frente al desafío mediante el uso de líneas de ayuda y sistemas web para realizar de forma remota registros y entrevistas para servicios de protección y asistencia humanitaria.



Personal del ACNUR instalando unidades de vivienda para personas refugiadas (RHU) en Tamaulipas, donde las autoridades sanitarias locales buscaron reforzar la atención médica para los pacientes con COVID-19.

En 2020 la COMAR registró 41 303 nuevas

menores de 18 años representaron el 75 por ciento

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_17210

